

24529 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Geografía Física» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º, b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Geografía Física» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidenta: Doña María de la Cabeza Rivera Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María de la Cruz Rosa Melón Arias, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocales: Don Fernando Díaz del Olmo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Don José Escrig Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Doña María del Pilar Mazarico Félix, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente

Presidenta: Doña María del Rosario Piñeiro Pelceteiro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Gloria Sanz Sanjosé, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Antonio Gómez Ortiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. Doña María del Carmen Fernández García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. Doña María Dora Bermúdez Hermida, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

24530 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Francesa» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º, b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril

de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Francesa» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Gaudencio del Olmo Renedo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Doña Adoración Elvira Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Doña María Angeles Bonacasa Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona. Don Carlos Castellano Llorens, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: Don Jesús Gascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Julia María Señas Herencia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Dolores Carvajal Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. Doña María Blanca Gómez García de Sola, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don José Ramón Díaz Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24531 *ORDEN de 29 de octubre de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.*

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos de la presente Orden, y siendo necesaria su provisión,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b, y en la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; asimismo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 7 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 7), por el que se regula la cobertura de los puestos en la Seguridad Social, ha tenido a bien convocar para proveer por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Orden, a fin de que puedan solicitarlos aquellos funcionarios públicos interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes acompañadas de curriculum vitae en el que se hará constar: a) Título académico; b) Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad; c) Estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos y dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se remitirán en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Centro que se especifica en cada uno de los anexos a la presente Orden. Los solicitantes deberán presentar una solicitud por cada puesto de trabajo que aspiren a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.